

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ALIMENTOS RAPIDOS TACOPIZSA S.A.

En mi calidad de Comisario de la Empresa, para el ejercicio económico de 1998, presento a ustedes el Informe de Comisario, de conformidad con las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías:

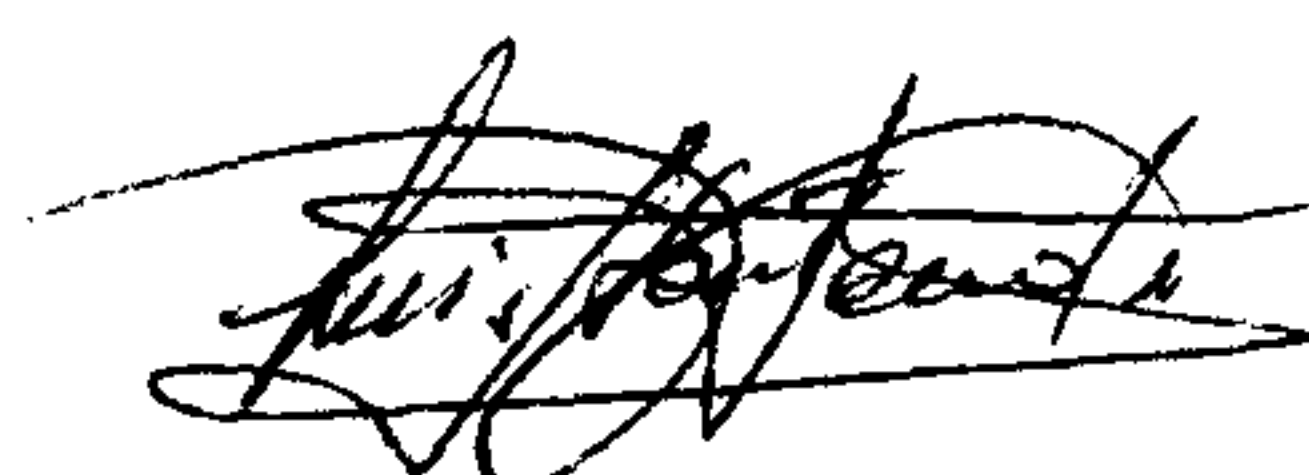
- 1.- Los procedimientos de control interno implementados por la Administración de la compañía son adecuados y ayudan a dicha administración a tener un grado razonable de seguridad y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
- 2.- En lo referente al cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias de Tacopizsa S.A. y de sus administradores, debo informar que las mismas han sido debidamente cumplidas en apego a lo estipulado en la Ley y el estatuto legal de la empresa.
- 3.- En cuanto a la correspondencia, libro de actas de juntas generales, libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y registros de contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- 4.- La custodia y la conservación de los bienes de Tacopizsa S.A. y los bienes de terceros bajo la responsabilidad de la sociedad es adecuada.
- 5.- El personal ejecutivo y administrativo de la Compañía, me ha prestado la colaboración debida, los balances de comprobación mensuales han sido entregados con oportunidad para el establecimiento de los análisis respectivos, he visitado periódicamente las oficinas de la empresa, con la finalidad de realizar las revisiones que han ameritado según las circunstancias, así como a los respectivos libros sociales y contables.
- 6.- Las cifras presentadas en los estados financieros son el fiel reflejo de los registros que se han asentado en los respectivos comprobantes y documentos fuentes de la información.
- 7.- Los estados financieros presentan razonablemente las cifras que en ellos se exponen, y sus registros están sujetos a los principios de contabilidad de general aceptación, se ha realizado la reexpresión monetaria de los activos y pasivos no monetarios y el patrimonio, conforme lo establece la Ley, aplicando en el ejercicio fiscal de 1998 el porcentaje del 45% de inflación.
- 8.- En cuanto a los comentarios generales que se deben incluir en el presente informe de comisario, debo indicar que no tengo nada más que añadir, sino la sola recomendación de que los estados financieros de Tacopizsa S.A., así como la gestión de sus administraciones sean aprobados en su totalidad, sin reparo debido a la correcta evolución del ejercicio económico.

**PRINCIPALES INDICADORES FINANCIERAS
DE TACOPIZSA S.A.**

(Valores en miles de sucres)

<u>INDICE</u>	<u>RELACION</u>	<u>BASE DE CALCULOS</u>	<u>1,997</u>	<u>1,998</u>
Corriente	Activo Corriente 1997	359,298	0.91	
	Pasivo Corriente 1997	394,716		
	Activo Corriente 1998	129,719		0.89
	Pasivo Corriente 1998	145,951		
Deuda	Total Pasivos 1997	394,716	0.93	
Patrimonio	Total Activos 1997	425,443		
	Total Pasivos 1998	145,951		0.72
	Total Activos 1998	202,349		
Rendimiento sobre el Patrimonio	Utilidad neta 1997	12,985	42.26%	
	Patrimonio 1997	30,727		
	Pérdida Neta 1998	(456)		-0.81%
	Patrimonio 1998	56,398		
Rendimiento sobre ventas	Utilidad Neta 1997	12,985	0.78%	
	Ventas Netas 1997	1,673,081		
	Pérdida Neta 1998	(456)		-0.03%
	Ventas Netas 1998	1,311,472		
Capital de trabajo	Activo Corriente 1997	359,298	(35,418)	
	Pasivo Corriente 1997	394,716		
	Activo Corriente 1998	129,719		(16,232)
	Pasivo Corriente 1998	145,951		

Los índices financieros indican lo siguiente: En cuanto a la liquidez y endeudamiento, la compañía se ha mantenido dentro de los parámetros del año 1997, por otra parte se observa una desmejoría en los índices de rentabilidad.



Lic. Luis Santander
Comisario Principal
Registro No. 11.166